

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°112/2025

Acta N°016/2025

Montes, 31 de julio de 2025

VISTO: I) el proyecto "Cultura y Deporte" correspondiente al POA 2025

II) La nota recibida por el Taller de Danza Folclórica donde solicitan apoyo de traslado a Soca a participar de Peñas Culturales

CONSIDERANDO: I) Que el presupuesto presentado es de \$12.000 con la empresa Rossana Bravo y que sería cubierto en partes iguales junto con el Municipio de Migues

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE

- 1) Autorizar la contratación de Rossana Bravo para traslado del Taller de Danza Folclórica a Soca ida y vuelta por \$6.000
- 2) Certificar en OPP como avance del proyecto "Cultura y Deporte" Literal C 2025.

COMUNÍQUESE a la Tesorería de este Municipio, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Dirección General de Descentralización y Participación.

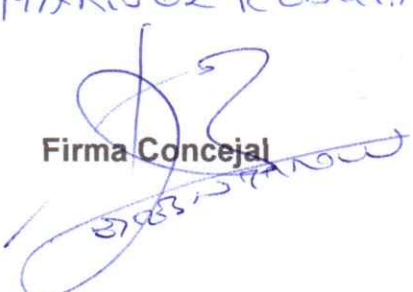
REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

GUSTAVO BARROS


Firma Concejál

MARIELA ROBAINA


Firma Concejál

GUSTAVO BARROS


Silvia De Armas

Firma Concejál

Silvia De Armas


Firma Concejál

GUSTAVO LEYOS